



**UNIVERSIDAD  
ACADEMIA**  
DE HUMANISMO CRISTIANO

---

PROGRAMA DE FORMACIÓN  
PEDAGÓGICA EN ENSEÑANZA  
MEDIA PARA PROFESIONALES

## CUESTIONAMIENTO DE LA IDENTIDAD Y EXPERIENCIAS DE CREACIÓN ARTÍSTICA CON ENFOQUE DE GÉNERO

Alumno(s):

Blavi Contreras, Camila

Cuevas Araya, Rafael

Ramírez Díaz, Andrea

Profesora:

Hernández Parraguez, Marta

Informe Final de Seminario para optar al grado de Licenciado/a en Educación y título de Profesor/a de  
Enseñanza Media con mención en Artes Visuales / Lengua Castellana y Comunicación

Santiago, 2021

## **Justificación y descripción del problema**

La escuela es una institución que cumple un rol fundamental en la vida de las personas que pasan por ella, debido a que cuenta con espacios y oportunidades para que los/las estudiantes progresivamente adquieran herramientas que les permitan conducir su vida en forma plena, libre y responsable consigo mismo/a y los/as demás, desarrollando su ser individual y social al servicio del bien común. En este sentido, las comunidades escolares son escenarios privilegiados para el aprendizaje desde un enfoque de género y, por lo tanto, tienen una responsabilidad, ya que pueden reproducir, perpetuar o transformar estereotipos de género.

Así, al revisar los objetivos curriculares y la propuesta de los Programas de Educación Media en Artes Visuales en Chile nos encontramos con un planteamiento que no considera contenidos que promuevan y validen en el estudiantado una construcción identitaria libre de estos estereotipos. De hecho, si bien dentro de los Programas de Artes Visuales en 7° Básico se propone una unidad titulada “Creación en el volumen y género”, tanto los objetivos de aprendizaje como las actividades sugeridas resultan ser insuficientes para guiar al cuerpo docente en una inclusión y ejecución didáctica que promueva una construcción identitaria no estereotipada y libre. Por tanto, hay una dualidad que, sobre todo a quienes recién ingresan al mundo docente, genera confusión al no existir claridad de cómo abordar estos asuntos y al no ser un tema que se aborde progresivamente, siendo así contenidos discontinuos y sin profundidad.

Por este motivo, es fundamental posicionar a la educación artística desde “el desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo y estimulando habilidades propias del pensamiento creativo como medio para expresarse, resolver problemas y comprender los lenguajes artísticos” (MINEDUC, 2019, p. 116), pero asegurando promover el autoconocimiento y el respeto por la diversidad a través de una reflexión crítica del entorno, la que involucra el cuestionamiento hacia los roles de género y el reconocimiento a su propia identidad.

Entonces, según lo anterior, se hace necesario buscar diferentes opciones para lograr promover el cuestionamiento crítico de la identidad en los/as estudiantes, siendo relevantes las miradas que se podrían aportar desde las Artes Visuales. Así, este proyecto de investigación busca realizar una propuesta didáctica que pueda implementarse en colegios con el fin de fomentar en los/as estudiantes la autoconfianza y el pensamiento crítico, respondiendo a una construcción identitaria libre de estereotipos de género.

### **Pregunta de investigación**

¿Cómo fomentar el cuestionamiento de la propia identidad en estudiantes de enseñanza media en Chile a través de experiencias de creación artística con enfoque de género?

### **Objetivo general**

Determinar cómo fomentar el cuestionamiento de la propia identidad en estudiantes de enseñanza media en Chile, a través de una propuesta didáctico-artística con enfoque de género.

### **Objetivos específicos**

1. Revisar y comparar experiencias didácticas que abordan la identidad y los estereotipos de género.
2. Delimitar el concepto de identidad que sustentará teóricamente la investigación.
3. Adoptar una definición respecto del concepto de género, la que permita un pensamiento crítico y reflexivo en los y las estudiantes.
4. Elaborar una propuesta didáctica que, a través de una experiencia de creación artística, promueva el cuestionamiento y reflexión en torno a la construcción de la propia identidad.
5. Analizar los resultados esperados de la propuesta didáctica a partir de experiencias pedagógicas previas recabadas en el estado del arte y los conceptos abordados dentro del marco teórico de la investigación.

### **Estado del arte**

Si consideramos que la educación es un derecho social se hace necesario garantizar una educación inclusiva y de calidad que promueva la no discriminación y la participación. En ese sentido, el género se trata de una categoría que sirve para mirar críticamente la organización de los saberes y las prácticas pedagógicas, ya que los espacios educativos cumplen un rol en la construcción de identidades y atributos diferenciados, operando a través de estereotipos, sesgos y discriminaciones que devienen en desigualdades expresadas históricamente en los contenidos curriculares, en las relaciones entre docentes y estudiantes, en los materiales pedagógicos, en las formas de enseñar y en los espacios de participación y convivencia. Por lo mismo, la igualdad de género debe ser considerada como un atributo de la calidad, viéndose incorporada en todo el quehacer educativo, con la convicción de que es posible construir una educación no sexista, en la

cual la institucionalidad, la comunidad educativa y sus integrantes otorguen igual valor a las capacidades y habilidades del estudiantado, con independencia de su identidad y género.

En aras de lograr aquello, el Gobierno de Chile, junto al Ministerio de Educación, durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet intenta generar lineamientos por medio de diferentes recursos que promueven acciones para la inclusión de estas temáticas dentro de las salas de clases. Es en este contexto donde se elaboran programas y documentos para el uso escolar, con el objetivo de lograr una formación más diversa de la sexualidad, la afectividad y el género, cumpliendo así con uno de los objetivos principales de la LGE<sup>1</sup> (2009). Este plan ministerial destacó por establecer acciones gubernamentales con enfoque de género que lograron vincularse a la educación formal, ya que, generó documentos que hoy sirven de insumo para guiar ciertas acciones dentro del aula. Asimismo, previo a iniciar su gobierno, el presidente Sebastián Piñera lanzó una agenda que contenía una batería de propuestas y acciones concretas para avanzar en la eliminación de todo tipo de discriminación contra las mujeres, en virtud de la cual, se hizo un mandato en el 2018 donde se estableció una mesa de trabajo para impulsar la equidad de género en todos sus niveles. Sin embargo, estos son documentos informativos que aún no han sido implementados en los establecimientos, por lo cual, es más pertinente ahondar en los documentos y orientaciones generadas en el plan ministerial del gobierno de Michelle Bachelet que aún se encuentran en una fase de implementación.

En este plan se destaca el documento titulado “Educación para la Igualdad de Género, Plan 2015-2018” (2014), que es resultado de lo que significó la reforma educacional de la LGE n° 20.370 (MINEDUC, 2010). Fue creado el 2014 por el Ministerio de Educación a partir de la Unidad de Equidad de Género (UEG), que nace

como una estructura permanente y transversal encargada de impulsar la incorporación de la perspectiva de género en las políticas, planes y programas ministeriales, con el fin de avanzar en una educación pública de calidad e inclusiva, que permita el desarrollo integral y equitativo de niños, niñas y jóvenes del país. (MINEDUC, 2014, p. 7)

En resumen, este se constituye como una síntesis del enfoque de género que el Ministerio de Educación está impulsando en sus políticas, a través de definiciones conceptuales y una serie de

---

<sup>1</sup> Ley General de Educación.

documentos complementarios. Por ejemplo, en abril del 2017 se publican las “Orientaciones para la inclusión de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en el sistema educativo chileno” por el Ministerio de Educación, otro documento que sustenta la reforma educacional para la construcción de una sociedad más integral, con mayor inclusión y justicia social, que busca ayudar a las comunidades educativas a lograr ser más heterogéneas e inclusivas.

Luego, a partir de la Unidad de Equidad de Género se publica en noviembre del 2017 “Enfoque de Género. Incorporación en los instrumentos de Gestión Escolar”, texto que se presenta como una herramienta a disposición de los establecimientos educacionales para aplicar una perspectiva de género a sus instrumentos de gestión escolar, llamando a nutrir las prácticas cotidianas, siempre y cuando los establecimientos y la comunidad sean capaces de reconocer los sesgos, prejuicios y creencias que persisten en su práctica. Finalmente, en enero del 2018 se publica “Oportunidades curriculares para la educación en sexualidad, afectividad y género” como una posibilidad para orientar las acciones curriculares de los establecimientos que deseen incorporar la perspectiva de género, a partir de oportunidades de aprendizaje para su desarrollo, mediante diversas estrategias como la transversalización de conocimientos, habilidades y actitudes en diferentes actividades curriculares y extracurriculares.

Por desgracia, los documentos que se presentan en esta reforma educacional se concretan como sugerencias para los establecimientos que buscan disminuir las brechas de desigualdad y los prejuicios presentes, (re)construyendo su Programa Educacional Institucional. De esta forma, quedan a la deriva, ya que no se tiene seguridad del uso que dichos establecimientos vayan a darle. Además, son escasas las acciones aplicadas en establecimientos que buscan visibilizar y problematizar esta realidad, pues no se presenta evidencia concreta de las acciones y/o decisiones docentes llevadas a cabo posterior a su implementación. Por lo mismo es necesario amplificar la búsqueda, enfocándose en proyectos o prácticas relacionadas con la educación, la identidad y/o los estereotipos de género y la escuela, revisando propuestas más allá de lo gubernamental.

Aquí, uno de los primeros textos que destaca es “Cuerpo, arte y escuela. El lugar del desnudo femenino en los libros de textos de ciencias sociales” de Vicente Pérez-Guerrero (2016), en este se señala la existencia de un quiebre entre los manuales realizados por instituciones gubernamentales y las prácticas resultantes dentro de la escuela, terminando por generar personas acrílicas ante el funcionamiento social. Lo anterior se atribuye a dos hechos principales: (1) la escuela intenta ser lo más neutral posible, sin embargo, en ese “no accionar” genera acciones que

resultan incompletas y ajenas a la realidad; y (2) la institución escolar no se hace cargo de forma seria porque no tienen conocimiento del importante rol que cumplen dentro de la creación de nuestra identidad ni de cómo perpetúan los estereotipos de género.

Por otro lado, respecto de la literatura producida a partir de experiencias didácticas concretas, implementadas desde la educación artística vinculadas al trabajo con la identidad y los estereotipos de género durante los últimos cinco años, se hace atingente ampliar el espectro desde el contexto nacional al de habla hispana, debido a las escasas evidencias en torno a estas temáticas en Chile en este tipo de soporte. Además, cabe agregar que estas experiencias en su mayoría responden a didácticas breves y dirigidas a un fin concreto a cumplir por los y las participantes, ya que dichas investigaciones se enfocan en realizar un análisis visual de sus resultados al alero de sus respectivos marcos teóricos. En este sentido, se describe en ellas una indicación clara y específica sobre cuáles son las acciones que deben llevar a cabo los y las participantes, produciéndose un patrón entre estas experiencias respecto de la técnica dada para desarrollar la actividad: el dibujo. Es el caso de la investigación “Retrato, autorretrato e identidad en educación infantil” de Juan Ramón Moreno Vera y María Isabel Vera Muñoz (2016), basada en una estrategia didáctica implementada en niños y niñas de tres y cinco años de diferentes establecimientos educacionales en Alicante, España, en donde los y las participantes debían realizar autorretratos y retratos de sus pares. A partir de los resultados se logra vislumbrar la variedad de identidades y a la vez estereotipos a los que se ven sometidos los/las menores.

Otro texto relevante es “Transgresión de las identidades tradicionales de género mediante la representación gráfica de mujeres protagonistas para videojuegos desarrollada por niños y niñas” de Luis Claudio Cortés-Picazo (2016), en donde se le solicita a estudiantes de 7° y 8° básico de la ciudad de Talca, en Chile, que representen por medio del dibujo un personaje femenino de videojuegos con el fin de analizar los estereotipos de género y sus posibles transgresiones a partir de los resultados obtenidos, concluyendo que existe un claro desplazamiento de lo femenino hacia lo masculino en las representaciones de los/las participantes. Una estrategia y fin similar tiene “¿Quién soy?: análisis de los estereotipos de género entre distintas culturas a través de la exploración de sus dibujos e historias”, de las autoras Teresa Fernández de Juan e Iyamira Hernández Pita (2016), en donde se trabaja la misma estrategia didáctica en México y Cuba, con una muestra de personas de entre 17 y 46 años con el mismo nivel de escolaridad. Esta estrategia

está dirigida a identificar estereotipos de género del imaginario cotidiano, por lo que las personas debían dibujar a un hombre y a una mujer y escribir una historia para cada personaje.

También se observan estrategias que abordan temáticas sobre estereotipos de género vinculados a la diversidad sexual, como es el caso de “Arte y educación en diversidad sexual. La percepción de la homosexualidad en una clase de 6º curso a través de la técnica del dibujo” de Vicente Monleón Oliva (2019), en donde se implementa una estrategia didáctica con estudiantes de 12 años en una escuela de inclusión (en Valencia, España), la que consiste en solicitar a cada participante que dibuje una pareja del mismo sexo manifestando su amor en público, dando cuenta de los estereotipos y prejuicios presentes en los/as estudiantes.

Como se mencionó en un inicio, todas estas investigaciones realizan sus conclusiones a partir de un análisis de los estereotipos de género presentes en los resultados obtenidos, que además, tienen en común, ser generados a partir de dibujos realizados por la población participante de cada una de las propuestas implementadas. Finalmente, una estrategia didáctica diferente al resto de la literatura pesquisada fue “QR-Learning: educar en igualdad de género a través del arte” de J.R. Moreno Vera et al. (2016). En este caso, se implementó una propuesta didáctica en estudiantes de entre 20 y 21 años de la Universidad de Alicante, la cual consistió en que los y las participantes crearan códigos QR con el objeto de exponer sus investigaciones sobre la presencia de mujeres como artistas en la historia del arte. Este trabajo tiene la particularidad de haber logrado que un alto porcentaje de los/las participantes ampliaran el espectro de mujeres artistas que conocían previamente.

De acuerdo a la revisión bibliográfica expuesta, podríamos plantear que las prácticas pedagógicas concebidas y desarrolladas desde una perspectiva de género incrementa la posibilidad de que las/los integrantes de una comunidad educativa adquieran una mirada crítica de la cultura en que se desenvuelven y de las normas de género aún presentes, además de ofrecer un marco de orientación práctica para la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades.

### **Marco teórico**

Entender ampliamente la sexualidad nos permite comprender que la escuela es permeada por ella y que, por lo tanto, esta debería asumir la responsabilidad de encauzar reflexiones al respecto, sin embargo, aún se mantienen visiones sesgadas. Aunque el sistema educativo ha generado documentos que pretenden favorecer la reflexión sobre el género y la identidad, estos

solo tocan temas referentes a la sexualidad, ligándola principalmente a tres ejes: cuerpo, salud y enfermedad, desde un claro enfoque biologicista. Así pues, si bien se oficializa la educación sexual como competencia escolar, permitiendo a los/as docentes contemplar la temática en su quehacer, no es prioritaria en la sala de clases, lo que también se debe a que el profesorado tiene una escasa formación en torno al tema y, en muchos casos, atenta contra sus creencias, por lo que no lo incluyen en sus contenidos (Da Silva, Brancaleoni y De Oliveira, 2019). Se evidencia de esta forma que la escuela no parece preocuparse ni ser consciente de su responsabilidad en cuanto a una educación con perspectiva de género.

## **I. Género e identidad**

El concepto de género nace a mediados de los setenta (OEA) como respuesta a las evidentes desigualdades entre hombres y mujeres según sexo (Duarte Cruz y Baltazar García-Horta, 2016), siendo utilizado como sinónimo de sexo en vez de avocarlo al cuestionamiento de los constructos sociales y culturales, lo que responde al interés de incluir la temática, pero sin perturbar a los sectores conservadores (Da Silva et al., 2019). Género es, en consecuencia, un “concepto para comprender la organización social que existe en las relaciones entre los sexos” (Vázquez Santibáñez y Carrasco Gutiérrez, 2017, p. 616), pero sin perder de vista el no inmiscuirse en las creencias de otros. Asimismo, género se ha considerado sinónimo de mujer, como forma de legitimar los estudios académicos de forma más seria, ya que género sería una categoría neutral, alineada con las ciencias sociales (Agra Romero, 2017). Además, inicialmente se concebía como la difusión de la historia de las mujeres, por lo que en la mayoría de sus estudios primarios se buscaba estudiar el rol de la mujer en diferentes épocas (Duarte Cruz y Baltazar García-Horta, 2016).

De esta forma, Da Silva et al. (2019) señalan que género como concepto posee tres problemas principales: (1) la sexualidad sólo se analiza en su dimensión biológica, en el caso escolar centrada en el área de las ciencias biológicas, presentando sólo contenidos vinculados a anatomía y fisiología reproductiva; (2) silenciamiento de género, ya que no se busca utilizar el concepto para generar cuestionamiento en lo micro y macro social, sino como sinónimo de otras palabras, por lo tanto continúa la desigualdad; y (3) superficialidad en Derechos Humanos (DDHH), ya que se da un tratamiento leve, conceptualizándolos de forma genérica y sin profundidad ni importancia, por lo que no se inculca el respeto.



Al avanzar en su conceptualización, Scott (1990) define género dividiéndolo en dos: elemento constitutivo de las relaciones sociales (símbolos culturales, conceptos normativos, nociones políticas e identidad) basadas en las diferencias entre sexos y forma primaria de las relaciones de poder (citada en Agra Romero, 2017), poniendo de manifiesto la necesidad de estudiar el género siendo conscientes de su complejidad analítica y política. De esta forma, género sería el

...conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos, para simbolizar y construir socialmente lo que es ‘propio’ de los hombres (lo masculino) y lo que es ‘propio’ de las mujeres (lo femenino). (Lamas citada en Vázquez Santibáñez y Carrasco Gutiérrez, 2017, p. 616)

Pudiendo leerse desde tres enfoques: (a) como subordinación de la mujer; (b) en su construcción de los modos de producción; y (c) desde una construcción cultural propia; todo lo anterior ligado a principios interconectados (García Sanmartín, 2018): biológico (diferencias genéticas y fisiológicas entre sexos), normativo (derecho normativo que afecta a cada sexo) y cultural (transmisión educativa y cultural sobre ambos sexos).

García Sanmartín (2018) señala que si bien género tiene relación con el “grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, [debe ser] entendido desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico” (p. 148), esto porque somos seres sociales. Es aquí donde género comienza a ser fuertemente analizado a través de tradiciones culturales, relacionándose con raza, clase, cronología, cultura, lugar geográfico, etcétera. Por ello es que Pérez y Lux (2020) definen género como el

conjunto de saberes, discursos, prácticas sociales y relaciones de poder que les dan contenidos específicos a las concepciones que utilizamos -y que influyen decisivamente sobre nuestra conducta- en relación con el cuerpo sexuado, con la sexualidad y con las diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y políticas entre los sexos en una época y en un contexto determinado. (p. 7)

Por otro lado, en cuanto al concepto de identidad, Aguado Vázquez (2019) señala que como individuos es necesario reconocernos en otro, siendo más adecuado hablar de identificación, que corresponde a la capacidad de imitar a otro, al punto de poder emular su conducta, siendo mediante esta incorporación de esquemas que nos apropiamos de la cultura. La identidad implicaría rasgos simbólicos, que deben describirse como elementos relativos a una red de relaciones sociales, proponiendo interpretaciones y conjeturas más que afirmaciones sobre ella (Portal Ariosa, 1991). Esto debido a que al ser parte de lo social, la identidad debe sostenerse en un proceso que la materialice mediante una idealización o ideologización, contextualizando ambas apreciaciones (Aguado Vázquez, 2019).

Por lo tanto, identidad es también un concepto complejo, ya que corresponde a un proceso no uniforme que depende de un fenómeno no esencial. Es decir, necesita enlazarse con algún otro fenómeno, concepto o categoría puente para poder ser leído desde cierta clave (Aguado Vázquez, 2019). Así, Colás Bravo (2007) señala que identidad sería un concepto dinámico, evolutivo y sobre todo muy personal, el que dependerá del momento de vida, definiéndolo como la “construcción personal de un yo personal y social a través de procesos de reconocimiento e identificación de valores. La identidad implica por tanto la asunción de determinados valores, culturas, ideas, etc.” (p. 153), las que evolucionarán en diferentes épocas y momentos, por lo que no hay certezas sobre ella, sólo conjeturas. De esta forma, es un concepto que necesita sostenerse en otras categorías, por lo que al construirse en conjunto con el concepto de género se mantiene en una doble constante renovación, ya que para construir la identidad se requiere de sujetos activos que a la vez configurarían la cultura, jugando estos dos planos un rol dentro de las acciones/actitudes que adoptan los sujetos.

En resumen, género referiría a un conjunto de características sociales y culturales en torno al binario femenino/masculino, siendo conformado por ideas, creencias y atribuciones culturales e históricamente situadas en relación con el sexo biológico, constituyendo a través de ello un sistema de roles que definen un modo único y excluyente de ser “mujer” y de ser “hombre”, determinando la trayectoria de vida personal y social. Sin embargo, esta rígida categoría se ha visto cada vez más cuestionada por la juventud actual, haciéndose necesario como docentes estar a su nivel y promover una educación que les ayude a construir una identidad libre de estereotipos de género, mediando en el estudiantado un proceso de construcción de identidad más flexible que valide quienes son y cómo sienten.

## **II. Educación artística e identidad**

Por un lado, Mora Muñoz y Osses Bustingorry (2012) señalan que es importante considerar la importancia de los contextos sociales y culturales desde donde se construyen las identidades juveniles, obteniendo gran relevancia en la disciplina la reflexión sobre la cultura visual, específicamente en el contexto chileno. Por ejemplo, es sabido que existe una fuerte influencia de los medios de comunicación a través de la transmisión de valores, en la construcción de estereotipos que conforman parte de la construcción de identidad en una nueva cultura juvenil. Por lo mismo, se debe profundizar sobre la orientación de la educación chilena hacia un conocimiento técnico y funcional para el mercado, que posibilite la construcción de la identidad desvinculada de los intereses económicos y de los medios masivos de comunicación. Es este el contexto desde donde se reflexiona la educación artística, la cultura visual y la formación estética en sociedades postmodernas desde una mirada epistemológica, es decir, el arte como una forma de conocer el mundo y como objeto de conocimiento (Mora Muñoz y Osses Bustingorry, 2012).

Así, en relación a la construcción de la subjetividad se afirma que la cultura juvenil actual está desvinculada de la participación ciudadana y de las tradiciones locales, para reemplazar los modelos convencionales por una cultura heterogénea orientada hacia una cultura tecnológica y visual, concluyendo que esta es la razón por la cual la orientación educacional fracasa, ya que impone un modelo que no responde a los requerimientos y experiencias de los jóvenes actuales y a los estereotipos que configuran la construcción de sus identidades.

Por otro lado, Nuria Gonzalo Vegas (2012) expone el aporte significativo que puede ejercer la educación artística en contextos vulnerables y ambientes poco aptos para el desarrollo de las y los jóvenes, razón por la cual la metodología de clase no puede ser la habitual y es necesario acercarse hacia un desarrollo socioemocional para lograr una autoestima lo más positiva posible, además de los contenidos específicos de la asignatura. La educación artística, entonces, no sólo debe abocarse a los aspectos cognitivos y habilidades específicas de la asignatura, sino también al fomento del autoconocimiento, auto-apoyo y la socialización, con el fin de trabajar los fluctuantes cambios que viven las y los jóvenes, entregando herramientas para superar los miedos, la violencia y la desigualdad.

En este sentido, Gonzalo Vegas (2012) señala que la educación artística se plantea como una alternativa de comunicación y expresión para las y los jóvenes, permitiéndoles contribuir a la

construcción de su propia identidad, reinterpretando creativamente de forma diversa e integradora, en donde la actividad artística permite estimular y redescubrir la creatividad personal. Por medio de la creación de un producto la o el estudiante puede reconocer tanto sus propios logros como permitirse comunicar conflictos interiores de forma visual, entablando un diálogo con el propio ser y con los/as demás. De esta forma, la creación artística se entiende como una oportunidad de liberarse de miedos, amenazas, sentimientos negativos y aquellas sensaciones que le impiden a las y los estudiantes conocerse a sí mismos/as, y que pueden llegar a concretarse en actos de violencia hacia ellos/as y hacia los/as demás.

Se puede concluir, entonces, que la relevancia de los lazos que se construyen entre el mundo interior y el exterior en las y los estudiantes, en la construcción de la identidad y el rol de la educación artística, pone en la palestra una problemática educacional: el arte y la identidad; dos grandes conceptos que nos permiten comprender la relevancia de una problemática socio-cultural, que busca soluciones por medio de la educación y específicamente, desde aquella educación que nos permite configurar y comprender nuestro mundo perceptible, confirmando que “para nuestro desarrollo personal hay que crear herramientas que nos ayuden a que nuestras expectativas se hagan realidad, de forma que al ser el individuo creativo, utilice la imaginación para enfrentarse a su existencia y relaciones sociales” (Gonzalo Vegas, 2012, p. 16).

### **III. Educación artística con enfoque de género**

#### *Pedagogías feministas*

El sistema educativo es un espacio de socialización fundamental en la construcción de las subjetividades y uno de los vectores clave en esa construcción es la sexualidad, considerándose aquí, la heterosexualidad como la sexualidad natural, legítima y hegemónica (Trujillo, 2015). En este sentido, la identidad masculina, blanca y heterosexual se plantea como una identidad sólida y un modelo de referencia (Lopes Louro, 2019) la cual se ubica en un lugar central y neutral desde donde se construye el currículum y las prácticas educativas. En la actualidad, los instrumentos curriculares continúan planteándose desde el pensamiento blanco heterosexual como un modelo neutral a seguir, produciendo de esta manera, la exclusión y aislamiento de personas que no encajan en él y también, un profundo desconocimiento sobre las diversidades de orientación sexual e identidad de género que nos conforman, reproduciéndose una “heterosexualidad obligatoria, la misoginia, el sexismo, el racismo, la homofobia” (Trujillo, 2015, p. 1531).

Si pensamos en el contexto chileno y las movilizaciones estudiantiles feministas que emergen con fuerza el 2018, podemos decir que a partir de las demandas del estudiantado estos preceptos comenzaron a ponerse en tela de juicio. El sistema escolar ha respondido a esta presión con propuestas ministeriales bastante deficientes asumiendo que “la equidad de género al garantizar la igualdad de acceso [pues] en las escuelas se continúa reproduciendo la desigualdad a través de los dispositivos curriculares explícitos y ocultos que transmiten, validan y legitiman la ideología sexista” (Bornand Araya y Martini Armengol, 2018, p. 50). En este sentido, Lopes Louro (2019) afirma que, aunque las escuelas asuman la existencia de la diversidad de géneros y orientación sexual se sigue manteniendo la imposición de un modelo único de normalidad sobre la masculinidad y feminidad y también, una única forma sana y normal de vivir la sexualidad, la heterosexualidad.

Frente a este escenario, existen dos perspectivas que emergen desde las pedagogías feministas que es atinente considerar: el enfoque de las pedagogías feministas interseccionales y la pedagogía queer. Por tanto, repasamos algunos conceptos claves de estos enfoques que serán de utilidad para guiar nuestra investigación.

Por un lado, desde la pedagogía queer entenderemos primeramente que el término queer “alude a un conjunto de saberes (más que a un corpus teórico sistematizado y acabado) y a una disposición política” (Trujillo, 2015, p. 1536) centrándose en mantener una posición crítica frente a la construcción de identidades y un cuestionamiento a los binarismos que fundan los sistemas dominantes (Trujillo, 2015).

Por otro lado, desde las pedagogías feministas interseccionales entenderemos el concepto interseccionalidad como aquel que “busca evidenciar la interconexión, reciprocidad, co-constitución, consustancialidad y la inseparabilidad de la etnia/raza, género, sexualidad y clase, junto con otras categorías” (Follegati, Stutzin y Troncoso Pérez, 2019, p. 5). Por su parte, Platero Méndez (2014) sostiene que la interseccionalidad es un enfoque que subraya que el género, la etnia, la clase, u orientación sexual, como otras categorías sociales, son construidas, están interrelacionadas, organizan la vida de las personas y producen desigualdad. De esta manera, desde el enfoque de las pedagogías feministas interseccionales entenderemos que las imposiciones identitarias y, por ende, las jerarquías que se reproducen en el sistema educativo no se reducen solamente al sexismo.

Es así como en virtud de esta investigación consideraremos estos conceptos al plantear una propuesta didáctica desde la educación artística que busque fomentar el cuestionamiento de la propia identidad de estudiantes de enseñanza media, aludiendo a la necesidad del estudiantado de reconocer, validar y respetar la diversidad identitaria presente en la sociedad y en su contexto desde una perspectiva crítica y consciente de los paradigmas que configuran su propio contexto.

### *Educación artística con enfoque de género*

Al plantear esta investigación desde la educación artística, es relevante señalar que al propiciar desde las artes visuales el análisis y reflexión frente a la cultura visual por y del estudiantado -uno de los ejes desde donde se plantea la educación artística- nos encontraremos con una serie de imágenes publicitarias y del cotidiano en donde se evidencian estereotipos sexuales y de género. Podríamos afirmar entonces que la cultura visual es fundamental a la hora de hablar de género (Montenegro, 2018). De esta forma, Montenegro (2018) señala una propuesta didáctica feminista de enseñanza de las artes visuales situada en la experiencia particular, el contexto y la cultura visual. De este modo, propone para el contexto de una escuela mixta el énfasis debe estar en aspectos co-educativos, entendidos como la manera de formar personas de la diversidad sexual en igualdad de condiciones, buscando potenciar habilidades, intereses y capacidades indistintamente de su identidad de género.

Debemos tomar en cuenta que el contexto artístico latinoamericano se ha destacado por ser un productor de arte, literatura y cultura queer (Cedeño, 2019) siendo numerosas y diversas las manifestaciones artísticas que cuestionan y problematizan la matriz heterosexual blanca que, como hemos dicho, se mantiene vigente en el curriculum y el sistema escolar. La escuela debe ser un lugar seguro que propicie el aprendizaje, el pensamiento crítico, la integración y el reconocimiento de quienes conforman la comunidad educativa. En este sentido, debe plantearse desde su propia diversidad y no desde la imposición de una norma que se aleja y violenta la construcción identitaria de sus miembros.

## **Marco Metodológico**

La presente investigación educativa se plantea desde lo cualitativo, enfoque idóneo para lograr un acercamiento a un fenómeno o grupo social, principalmente identificando un grupo y escenario representativo respecto a las cualidades del fenómeno de estudio que nos compete como investigadores. Para aquello, el método de investigación a utilizar es el de investigación-acción, debido a que el objetivo se enlaza con una falencia en el currículum nacional, ligada al déficit de referentes artísticos y actividades didácticas que permitan el cuestionamiento de estereotipos de género con un propósito formativo direccionado a mejorar el desarrollo de la construcción de identidad de las y los estudiantes.

Cabe aclarar que inicialmente la propuesta didáctica se pensaba desarrollar e implementar en el establecimiento educacional Liceo José María Narbona Cortés, ubicado en la comuna de Ñuñoa de la ciudad de Santiago, colegio que alberga a 502 estudiantes, en su mayoría de género femenino, pero debido al contexto actual de pandemia, que imposibilita el desarrollo de actividades y por ende la obtención de información de forma presencial, se decidió modificar la investigación, direccionándola hacia el diseño de una propuesta didáctica más extensa y profunda, la que podrá ser implementada en el futuro de forma presencial, logrando mayor impacto. Los análisis, por lo tanto, se desarrollarán a partir de la puesta en relación de los aprendizajes esperados con dicha propuesta, el estado del arte y el marco teórico de la investigación.

Es así como esta propuesta didáctica ha sido diseñada para la asignatura de Artes Visuales, con estudiantes de II° medio y en un colegio mixto con altos índices de vulnerabilidad, contemplando un total de 18 sesiones, divididas en tres unidades. El motivo de esta división y extensión se sostiene en que es una organización del tiempo adecuada para el desarrollo de los contenidos y actividades presupuestadas, favoreciendo que se produzcan aprendizajes significativos en los y las estudiantes. Asimismo, la elección de las características del establecimiento educacional se justifica en la importancia de trabajar en sectores vulnerables, debido a que la violencia de género, y las problemáticas derivadas de ella, persisten en un alto índice. Por último, el trabajar desde la educación artística se visualiza desde esta investigación como una oportunidad de establecer reflexiones y cambios desde la propia expresión, lo que también sería de ayuda para trabajar la propia identidad.

Finalmente, es necesario señalar que para la creación de esta propuesta se han considerado las bases curriculares y programas ministeriales, específicamente la unidad “Problemáticas juveniles y medios contemporáneos” de II° medio de la asignatura previamente mencionada.

### **Propuesta didáctica**

Como se ha mencionado previamente, esta propuesta tiene como objetivo fomentar el cuestionamiento de la propia identidad en estudiantes de enseñanza media en Chile, a través de una propuesta didáctico-artística con enfoque de género, diseñada para implementarse en un curso de II° año medio en la asignatura de Artes Visuales, considerando como referencia las bases curriculares y programas ministeriales, en específico la unidad “Problemáticas juveniles y medios contemporáneos” y dos objetivos de aprendizaje de la misma: OA1, Crear proyectos visuales basados en la valoración crítica de manifestaciones estéticas referidas a problemáticas sociales y juveniles, en el espacio público y en diferentes contextos; OA4, Argumentar juicios críticos referidos a la valoración de diversas manifestaciones visuales, configurando una selección personal de criterios estéticos.

Para aquello, esta propuesta considera un total de 18 clases divididas en tres unidades de seis clases cada una. En cada unidad se abordan temáticas específicas vinculadas a la identidad desde un enfoque de género, a través de diferentes medios expresivos de las artes visuales en los cuales los y las estudiantes deben desarrollar análisis de obras desde dicha perspectiva, al igual que investigaciones y experimentaciones artísticas para la creación de un proyecto artístico-visual propio con enfoque de género. Es así como cada una de estas unidades funciona de forma autónoma, de manera que quien implemente esta propuesta en su contexto tenga flexibilidad para realizar adaptaciones relativas a los tiempos disponibles en su cronograma escolar. Así pues, la organización de las unidades es la siguiente: Unidad 1 Identidades performáticas; Unidad 2 Fotografías del interior; Unidad 3 Tu vida: un libro de artista único.



## Tabla de presentación de unidades

Tiempo	Unidad	Contenidos	Aprendizajes esperados
6 clases 12 HP	UNIDAD 1  Identidades performáticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identidad y género en la Performance</li> <li>- Análisis crítico de obras: contexto de creador/a y significado (papel de la identidad de género u orientación sexual).</li> <li>- Símbolos en las expresiones artísticas.</li> <li>- Procesos y procedimientos para la realización de una performance.</li> <li>- Diferentes referentes artísticos: Colectiva Putas Babilónicas; Proyecto Archivo de la memoria Trans; y Las Yeguas del Apocalipsis.</li> <li>- Tipos de instrumento de registro en una performance y su relevancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generan un análisis de obra de performance, basándose en su opinión personal, su contexto de producción y significados, enfocándose en aspectos simbólicos referentes a su temática.</li> <li>- Atribuyen los antecedentes culturales que influyeron en la performance analizada, desde una perspectiva de género.</li> <li>- Realizan una performance basada en una temática relacionada con la identidad de género u orientación sexual considerando un referente artístico visto en clases.</li> <li>- Relacionan su performance y la de sus pares con diferentes estereotipos de género proponiendo cambios para resarcir aquello.</li> </ul>
6 clases 12 HP	UNIDAD 2  Fotografías del interior	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La cita artística como medio para cuestionar los roles de género.</li> <li>- Fotografía artística, el autorretrato y retrato como medio expresivo.</li> <li>- Lenguaje fotográfico: Encuadre, composición, sujeto principal, fondo, tipos de plano, perspectiva, iluminación y color.</li> <li>- Referentes artísticos que trabajan el autorretrato, el retrato, la identidad y la construcción de género: Yeguas del apocalipsis, Paula Baeza Pailamilla, Sebastián Calfuqueo, Zaida González, Nelson Garrido, Samuel Fosso, Pierre + Gilles, David Lachapelle, Cindy Sherman, Yasumasa Morimura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprenden la fotografía como un medio expresivo para construir mundos irreales utilizando el montaje de escenografías y elementos plásticos.</li> <li>- Reconocen obras y sus contextos donde se hace presente la temática de género por medio de la representación.</li> <li>- Identifican elementos simbólicos presentes en las obras que enfatizan la temática abordada.</li> <li>- Describen elementos del lenguaje visual en diversas manifestaciones visuales por medio de una infografía.</li> <li>- Justifican el lenguaje visual con aspectos contextuales de la obra, contrastando elementos simbólicos y estereotipos presentes en las diversas creaciones.</li> <li>- Aplican elementos del lenguaje visual de una imagen artística icónica utilizando el recurso de la cita artística y el medio fotográfico.</li> <li>- Crean una cita artística a partir de la identificación de elementos simbólicos referidos a los roles de género, cuestionando y resignificando los estereotipos de género presentes en las obras seleccionadas.</li> </ul>
6 clases 12 HP	UNIDAD 3  Tu vida: un libro de artista único	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libro de artista: qué es, propósitos expresivos, formatos y referentes.</li> <li>- Imagen y texto, procedimientos y formatos no convencionales.</li> <li>- Narrativa visual para la confección de libro de artista con enfoque de género.</li> <li>- Montaje de libros de artista para exposición abierta a la comunidad.</li> <li>- Valoración de proyectos (última sesión, evaluación de proceso).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocen el concepto de libro de artista y sus principales características.</li> <li>- Investigan y experimentan con materiales y formatos a partir de propósitos expresivos de su propuesta artística.</li> <li>- Crean un libro de artista con enfoque de género a partir de investigación y experimentación artística.</li> <li>- Evalúan el proceso de trabajo identificando sus fortalezas y debilidades.</li> </ul>

Respecto a los contenidos y aprendizajes fundamentales de dichas unidades vale destacar lo siguiente: Unidad 1: centrada en reconocer elementos de identidad y género en la performance a través del análisis de obras a partir de su contexto y significados (papel de la identidad de género u orientación sexual) y de la realización de una performance con temática relativa a la identidad de género u orientación sexual, implementando los contenidos revisados en la unidad; Unidad 2: se trabajará a través de la fotografía, la cita artística y referentes artísticos que cuestionan la identidad y la construcción de estereotipos a partir de los roles de género, por medio de la creación de una cita artística utilizando la fotografía como medio artístico y profundizando en temáticas que abordan los roles de género; por último la Unidad 3, abordará el libro de artista y sus propósitos expresivos, formas de lectura, materiales, procedimientos, medios expresivos y referentes con el objetivo de que los y las estudiantes puedan crear un libro de artista basado en apreciaciones personales en torno a una temática de género a partir de la investigación artística.

### *Unidad 1: Identidades performáticas*

Durante las primeras clases de la Unidad 1 se sentarán las bases para la continuidad de la propuesta, lo que no significa que esta ni las otras unidades no puedan ser implementadas de forma independiente. Sin embargo, es en esta unidad en donde se hará referencia a las definiciones de género, identidad y performance a utilizar. De esta forma, la unidad se enfoca en contenidos como la Identidad y el Género dentro de la Performance, el análisis crítico de diferentes obras artísticas y los símbolos presentes en ellas, enfocándose en el papel de la identidad de género y/o la orientación sexual tanto en el contexto de el/la creador(a) y cómo aquello influye en el significado de la obra. Se reflexionará además sobre diferentes autores/as latinoamericanos, como por ejemplo Las Yeguas del Apocalipsis, el proyecto Archivo de la Memoria Trans y la Colectiva Putas Babilónicas; se conocerán procesos y procedimientos para la realización de una performance y tipos de instrumentos de registro a utilizar y su relevancia.

Lo anterior decantará en aprendizajes esperados, como los siguientes: los estudiantes generan un análisis de una obra de performance analizando su opinión personal, su contexto de producción y significados, enfocándose en aspectos simbólicos referentes a su temática y a su autor(a); atribuyen los antecedentes culturales que influyeron en la performance analizada desde una perspectiva de género; realizan una performance basada en una temática relacionada a la Identidad de Género u Orientación Sexual considerando un referente artístico visto en clases; y

relacionan su performance y la de sus pares con diferentes estereotipos de género proponiendo cambios para resarcir aquello.

Finalmente, para poder lograr aquello se ha dividido la unidad en seis clases, correspondiendo la primera a una clase introductoria, en la que se entregarán los lineamientos generales de las tres unidades, sus contenidos y las actividades de evaluación. Además, al ser una propuesta pensada en clases correspondientes a dos horas pedagógicas, se pretende en la siguiente hora revisar conceptos de performance, identidad y género, examinando para ello diferentes ejemplos que aborden la temática y terminando con una evaluación formativa que sirva tanto para verificar el aprendizaje de la sesión como resolver dudas.

Durante la segunda sesión se analizarán obras a partir de su contexto y significado, formando equipos de trabajo fijos para realizar las actividades de clase. Es en esta clase donde las y los estudiantes podrán poner en práctica lo aprendido la clase anterior y sus propias reflexiones, analizando una obra performática a partir del rol que cumple la Identidad de Género o la Orientación Sexual en ella y el contexto de su creador(a). Actividad que se considerará formativa, ya que tiene el fin de descubrir los principales errores para repasar los conceptos. Luego, en la clase 3 se trabajarán diferentes obras, buscando conocer y reconocer los procesos y procedimientos, así como criticar los estereotipos que en ella se vislumbren. Para terminar, se presentarán los diferentes instrumentos de registro y la relevancia de cada uno de ellos, además de presentar ejemplos y reflexionar sobre los usos actuales de la performance.

Para terminar, las y los estudiantes comenzarán en la cuarta clase un proceso de trabajo creativo, el que luego de notas de proceso terminará en una nota sumativa, en el que crearán una performance (en los equipos previamente formados) relacionada con alguna de las temáticas revisadas (Identidad, género o diversidad Sexual y de Género), definiendo su propósito, tiempo, espacio, procedimiento de creación e instrumento de registro, además de precisar qué aspecto simbólico o visual considerarán. Este proceso continuará durante la clase 5, en la que igualmente podrán resolver dudas. Este proceso decantará en la clase 6, en la que los equipos formados realizarán una exposición abierta a la comunidad para luego terminar en una conversación abierta y respetuosa, criticando las performances recién realizadas, señalando respetuosamente los estereotipos que visualicen, con el fin de reflexionar entre pares.

## *Unidad 2: Fotografías del interior*

Esta unidad tiene como objetivo que las y los estudiantes desarrollen proyectos artísticos grupales utilizando el recurso visual de la cita artística por medio de la fotografía, el autorretrato y el retrato para recrear a los sujetos o protagonistas principales de las obras referentes, además del uso de otras técnicas que les permitan construir escenografías, vestuarios, objetos decorativos, etc. En esta unidad se desarrollarán habilidades de creación artística y la observación y descripción de diversas obras, tanto donde se evidencia una identidad de género hegemónica como también obras contemporáneas que cuestionen los estereotipos de género. Es importante destacar que, durante todo el proceso de creación y apreciación de obras se promoverá el pensamiento crítico y reflexivo a través de la identificación y el cuestionamiento de los estereotipos presentes en las obras, destacando la importancia de la opinión propia basada en sus experiencias y conocimientos previos, promoviendo el respeto y la diversidad de opiniones.

En la clase 1 las y los estudiantes realizan un trabajo individual de análisis formal y descriptivo de las obras, completando una tabla comparativa en la que identificarán los elementos figurativos y simbólicos con posibles significados. A continuación, en la clase 2 las y los estudiantes se organizan en grupos (entre 3 a 5 estudiantes) para elegir una obra y comenzar a realizar diseños y diversos bocetos, teniendo presente tanto los recursos y materiales, como la identificación de los estereotipos de género en las obras.

Luego, en la clase 3 se inicia la creación de escenarios y sujetos principales, teniendo presentes la composición de los elementos, la iluminación y el color, y todos aquellos elementos visuales que permiten resignificar los estereotipos de géneros presentes en la obra elegida, con una mirada propia y particular. En esta actividad se presentan los indicadores que serán evaluados en la entrega final y se responden dudas y consultas.

En la clase 4 se revisan y comparten los avances realizados por las y los estudiantes en cada proyecto, por medio de un diálogo grupal enfatizando una participación activa y respetuosa. En esta clase se lleva a cabo la escenografía y la disposición de los sujetos principales, para comenzar con los registros fotográficos que posteriormente serán editados digitalmente.

Cabe destacar que, durante el desarrollo de las actividades de cada clase, el/la docente examina los avances de las y los estudiantes y en caso de presentar dificultades o un buen desarrollo, se les retroalimenta por medio de una evaluación formativa que les permita tomar decisiones en el proceso y llevar a cabo mejoras para sus trabajos. A continuación, en la clase 5

cada grupo imprime sus respectivos trabajos fotográficos para continuar con el diseño y proceso de montaje de exposición que se llevará a cabo en las salas durante la próxima clase. Finalmente, se realiza la exposición final de los trabajos donde los estudiantes deben presentar y compartir sus obras fotográficas con las y los estudiantes.

### *Unidad 3: Tu vida: un libro de artista único*

En el caso de la Unidad 3, las actividades estarán centradas en otorgar orientaciones disciplinares, técnicas y conceptuales, para que cada estudiante elabore su propio libro de artista cuyo propósito expresivo deberá estar basado en alguna temática relacionada con la influencia de las construcciones sociales en torno al género en su propia identidad. El proceso y resultado del trabajo de esta unidad en conjunto con la unidad 1 y 2, serán exhibidos en una exposición abierta a la comunidad. Las evaluaciones de las actividades de esta unidad estarán enfocadas en el proceso de trabajo y contemplarán evaluaciones formativas y sumativas, cuyos indicadores dependerán del estado esperado de avance del proyecto.

De esta forma, se destinarán las clases 1, 2, 3 y 4 para el proceso de confección de los libros, en donde al mismo tiempo, se entregarán orientaciones disciplinares sobre el libro de artista para guiar el proceso de creación, como, por ejemplo: formas de lectura, materiales, medios expresivos, referentes (Duchamp, McCartney, Apollinaire), procedimientos, formatos no tradicionales de libro, formas de trabajar imagen-texto y narrativa visual. Al no existir un registro concreto referentes artísticos que aborden temáticas de género a través de este soporte, se recomienda considerar los referentes vistos en las unidades 1 y 2 a modo de recordatorio, en caso de que la propuesta didáctica pueda ser ejecutada a cabalidad, o bien, como un contenido nuevo, en caso de que solo se trabaje esta unidad de forma independiente.

El paso inicial en la creación del libro de artista consistirá en que cada estudiante escriba un texto breve sobre algún aspecto relevante en su vida o en la de algún cercano/a en donde se haya visto interpelado/a por una problemática relativa al género. Considerando este texto en la definición del propósito expresivo de su obra, deberán construir una ficha con la determinación de propósito expresivo, materiales, formato, procedimientos y referentes. Luego, deberán realizar un prototipo de su libro considerando los criterios señalados en la ficha, para posteriormente, comenzar con su confección. Una vez finalizadas las obras, se examinarán tipos de montaje para exhibir sus libros

en la exposición abierta a la comunidad. Se contempla una sesión final posterior a dicha exposición para hacer un ejercicio colectivo de valoración de todo el proceso.

Algunos indicadores de evaluación de esta unidad a destacar son: reflexionan sobre aspectos biográficos en donde se hayan visto afectados/as o interpelados/as por alguna problemática de género; expresan ideas personales y propósitos expresivos relacionados con una problemática de género en su libro de artista; comparan percepciones previas y actuales sobre temáticas de género; valoran la importancia del conocimiento sobre problemáticas de género para su propia identidad.

### **Análisis**

El siguiente análisis de resultados esperados se estructura a partir de las actividades más significativas de tres unidades de esta propuesta didáctica. Si bien las actividades de dichas unidades no tienen una organización secuencial, lo que las une es el objetivo de esta investigación, el cual busca a través de estrategias didácticas con enfoque de género, fomentar el cuestionamiento de la propia identidad en estudiantes de enseñanza media en Chile. Habiendo dicho esto, se debe recordar que debido al contexto de crisis sanitaria esta propuesta no fue implementada, motivo por el cual, este análisis se enfoca en el diálogo generado entre de sus actividades claves con experiencias pedagógicas previas, los aprendizajes esperados de las actividades en sí y los conceptos clave del marco teórico de esta investigación.

### *Identities performáticas*

La actividad en torno a la que gira esta unidad corresponde a la realización de una performance, en la que las y los estudiantes aunarán los conocimientos obtenidos a lo largo de la unidad y al mismo tiempo podrán crear un trabajo artístico que posea un tono crítico, el que les permita reflexionar en diferentes niveles: individual, equipo y al mostrarla, como grupo curso.

Esta actividad es clave, no sólo por ser eje central de la unidad sino porque también permite avanzar en favor de una educación inclusiva y de calidad, la que permita un desarrollo positivo en los y las estudiantes (MINEDUC, 2014). Lo anterior va de la mano con lo señalado por Pérez-Guerrero (2016), quien hace una crítica ante el quiebre entre el ideal de los manuales gubernamentales, en cuanto a inclusión, versus lo que termina por suceder en la escuela. Entonces, esta actividad aporta a ello, apuntando a lograr la crítica ante el funcionamiento social.

Además, como se concluye en la investigación de Monleón Oliva (2019), incluso las personas más actualizadas (por ejemplo, los/as niños y adolescentes) poseen estereotipos marcados, sobre todo cuando se trata de la diversidad sexual y la identidad. Por lo mismo, la actividad permitirá vislumbrar y al mismo tiempo hacerse consciente de los prejuicios más arraigados, ya que considera un momento de conversatorio respecto a las diferentes performances y los estereotipos que aún laten en ellas. Es en ese momento donde los/as estudiantes podrán compartir sus opiniones y proponer cambios a las performances realizadas por los otros equipos. Asimismo, se espera que puedan demostrar su aprendizaje durante la creación de la performance, reflexionando sobre los antecedentes culturales, eligiendo un referente artístico y enfocándose en los aspectos simbólicos de su performance.

Finalmente, Mora Muñoz y Osses Bustingorry (2012) señalan lo importante que es el contexto social y cultural desde el que se construye la identidad juvenil, por lo que es necesario que la educación se preocupe de construir identidades desvinculadas de los medios masivos de comunicación y los intereses económicos. Esto es sumamente importante, ya que justamente la actividad busca permitir que los y las estudiantes se cuestionen y trabajen libremente sobre su identidad, logrando lo que Gonzalo Vegas (2012) señala: un desarrollo personal que ayude al individuo a enfrentar su existencia y sus relaciones sociales.

### *Fotografías del interior*

La actividad central de la Unidad 2 de esta propuesta está enfocada en que los y las estudiantes logren conocer y crear una cita artística utilizando la fotografía, el autorretrato y el retrato como medio artístico, atendiendo a manifestaciones artísticas que interpelan o establezcan la estructura de la identidad masculina, blanca y heterosexual como una identidad sólida y un modelo de referencia (Lopes Louro, 2019) en sus creaciones.

El objetivo de esta actividad es que el estudiantado por medio de la recreación escenográfica y el retrato, donde representan a los sujetos principales utilizando sus cuerpos como medio de expresión y representación, pongan en práctica tanto sus conocimientos previos (considerando la unidad 1, en caso de que sea implementada la propuesta con la secuencia dada), como también los conocimientos entregados en la presente unidad. De este modo se espera que al trabajar con sus cuerpos una temática de género, entendiendo el género según Lamas citada por Santibáñez, como un “conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura

desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos” (Lamas citada en Vázquez Santibáñez y Carrasco Gutiérrez, 2017, p. 616), los y las estudiantes logren identificar aquellos símbolos y construcciones sociales que definen “lo que es ‘propio’ de los hombres (lo masculino) y lo que es ‘propio’ de las mujeres (lo femenino)” (Lamas citada en Vázquez Santibáñez y Carrasco Gutiérrez, 2017, p. 616), experimentando con y en sus cuerpos esta determinación de las relaciones sociales.

A partir de la experiencia de creación de la cita artística, se espera que las y los estudiantes identifiquen elementos simbólicos culturales y conceptos normativos, para promover un pensamiento propio, crítico y reflexivo sobre las identidades hegemónicas, con el fin de abrirse hacia la experiencia de la diversidad y de ser ellos, ellas y ellos de forma libre y auténtica en un ambiente de creatividad, respeto, colaboración y acción colectiva.

Sobre lo significativo de esta experiencia pedagógica a través de la educación artística, que fomenta no solo un aprendizaje de contenidos sino también una enseñanza y aprendizaje con aspectos socioemocionales y con un enfoque colaborativo, la autora Nuria González Vega (2012) señala que el desarrollo socioemocional es fundamental para una autoestima lo más positiva posible, ya que promueven el autoconocimiento, auto-apoyo y la socialización.

Trabajar con el enfoque de género permite que los y las estudiantes profundicen en su autopercepción y reflexionen sobre la diversidad de identidades de género y orientaciones sexuales. Por consiguiente, este tipo de acciones pedagógicas favorece aprendizajes más profundos y significativos en las y los estudiantes, debido a que son validados como sujetos reflexivos y autónomos, con la capacidad de participar activamente en la construcción de sus identidades. En definitiva, la educación artística resulta ser una asignatura privilegiada para cuestionar los estereotipos de género en la construcción de las identidades juveniles, ya que, como señala el autor Gonzalo Vegas, la educación artística se plantea como una alternativa de comunicación y expresión para las y los jóvenes, permitiéndoles contribuir a la construcción de su propia identidad, reinterpretando creativamente de forma diversa e integradora.

#### *Tu vida: un libro de artista único*

Esta actividad enmarcada en la Unidad 3 de esta propuesta didáctica, está enfocada en que los y las estudiantes consigan crear un libro de artista basado en apreciaciones personales en torno a una temática de género a partir de la investigación artística. De esta forma, a partir de una serie



de acciones, cada estudiante confeccionará un libro de artista con enfoque de género a partir de investigación y experimentación artística.

Si consideramos las experiencias pedagógicas previas recabadas en esta investigación, lo primero que sería importante destacar es que a diferencia de dichas experiencias, tanto esta actividad como las anteriores, consideran un trabajo de proceso en donde se dispone de más de una sesión y el foco está puesto en que a partir de los nuevos conocimientos, la experiencia personal y la cultura visual de los y las estudiantes, puedan crear un trabajo artístico propio y original teniendo así la opción de profundizar en el trabajo autorreflexivo que pueda realizar cada estudiante. El pie forzado está puesto en el medio expresivo a utilizar, en este caso, el libro de artista; en ese sentido, puede que exista una puesta en común con antecedentes recabados en el estado del arte, aunque en dichas propuestas la técnica del dibujo era el medio expresivo utilizado por excelencia, como lo es el caso de “Retrato, autorretrato e identidad en educación infantil” de Juan Ramón Moreno Vera y María Isabel Vera Muñoz (2016), Transgresión de las identidades tradicionales de género mediante la representación gráfica de mujeres protagonistas para videojuegos desarrollada por niños y niñas” de Luis Claudio Cortés-Picazo (2016) y “Arte y educación en diversidad sexual. La percepción de la homosexualidad en una clase de 6° curso a través de la técnica del dibujo” de Vicente Monleón Oliva (2019), tres investigaciones orientadas sobre temáticas relativas a la identidad y el género a partir de actividades con ejercicios dirigidos y centrados en la expresión de los/las participantes a través del dibujo.

El objetivo principal de esta actividad es que los y las estudiantes puedan crear un libro de artista con enfoque de género a partir de la investigación y experimentación artística para lo cual, antes deberían de reflexionar sobre aspectos biográficos en donde se hayan visto afectados/as o interpelados/as por alguna problemática de género. Dicho enfoque se enlaza con las palabras de Colás Bravo (2007) cuando se refiere a la identidad como una construcción personal del yo que se enlaza con los valores e ideales del contexto sociocultural del individuo. En este sentido, esta actividad se posiciona desde un enfoque influenciado por la pedagogía queer, considerando que esta busca mantener una postura crítica frente a las imposiciones hegemónicas en la construcción de identidades y sus binarismos (Trujillo, 2015). Por otra parte, también son relevantes los aportes de las pedagogías feministas interseccionales entendiendo que, de acuerdo con lo que sostiene Platero Méndez (2014) sobre el enfoque de la interseccionalidad se entiende que el género, la orientación sexual, la clase, y otros elementos que estructuran la sociedad y, por ende, la vida de

las personas, están interrelacionadas y producen desigualdad. De esta forma, esta actividad persigue resignificar y validar los propios afectos y experiencias de cada estudiante, en tensión con los dictámenes sociales identitarios que les ubican muchas veces en una posición desventajada en la organización de la vida, a través de la creación de un libro de artista.

### **Conclusiones**

Dados los elementos planteados en el marco teórico de la presente investigación, podríamos destacar que entendiendo el género como un conjunto de relaciones socioculturales que vienen a normar nuestra conducta en relación a nuestro cuerpo, a otros cuerpos y a la sexualidad en general (Pérez y Lux, 2020), siendo esto de vital trascendencia en el desarrollo y definición de la identidad, sobre todo si se trata de niños, niñas y adolescentes, quienes se encuentran en un período de formación y encuentro de su propia identidad. Es por esto que desde la perspectiva de la educación artística debe existir la inclusión de estos aspectos en la planificación de la enseñanza y las didácticas en el aula. Lo cual se contrapone con los hallazgos que esta investigación arroja, pues en lo que respecta a los documentos ministeriales existentes con enfoques de género en nuestro país no se presentaron evidencias que comprobaran la aplicación de dichos planes en el contexto chileno, confirmando una deficiencia nacional en lo que respecta a planes y leyes para abordar estas temáticas en el aula, en una realidad social y cultural donde las y los profesores no cuentan con las competencias y herramientas necesarias para aplicar este tipo de enfoques.

En consecuencia, la ausencia de estos resultados centró parte de la investigación en comparar experiencias educativas artísticas con enfoques de género, en el limitado estado del arte nacional e internacional; y también, realizar consensos sobre tres conceptos principales: Enfoque de Género, Identidad y Educación Artística. Por otro lado, el análisis de las distintas experiencias didácticas arrojó un reducido nivel de experiencias didácticas en educación artística con enfoques de género que utilicen diversos soportes y medios expresivos, por lo tanto, la propuesta didáctica elaborada en esta investigación se presenta no solo como una oportunidad de abordar los conceptos propios de este enfoque sino también como una oportunidad para ampliar los lenguajes artísticos y la interdisciplinariedad.

Si volvemos a la pregunta de investigación: ¿Cómo fomentar el cuestionamiento de la propia identidad en estudiantes de enseñanza media en Chile a través de un proyecto de creación artística con enfoque de género? y sus posibles respuestas, es importante mencionar que

efectivamente, esta investigación se enfocó en la elaboración de una propuesta didáctica que intenta promover el autoconocimiento y el respeto por la diversidad identitaria de los/las jóvenes en donde la perspectiva de género fue un tópico que orientó en cada momento dicha planificación. Es por esto, que consideramos que para fomentar el cuestionamiento de la propia identidad en jóvenes de enseñanza media a través de un proyecto de creación artística con enfoque de género, se deben considerar ciertos aspectos clave: otorgar lineamientos conceptuales relacionados con la identidad desde una perspectiva de género (orientación sexual, identidad de género, roles de género, etc.) para que de esta manera cada estudiante pueda reflexionar y construir un juicio y valoración propio sobre estas temáticas, siempre desde el respeto hacia sí mismo/a y los demás; equilibrar los proyectos de creación artística que deban desarrollar los/las estudiantes, poniendo como pie forzado la libertad de creación y pensamiento, alternando las dinámicas de aula con el trabajo introspectivo y social, de manera que las reflexiones personales puedan ser validadas en el grupo y sirvan para levantar consensos sobre los temas planteados. Además, se debe considerar que para que una propuesta didáctica de esta envergadura sea efectiva y transformadora, no puede ser una sesión aislada, sino que debe contemplar como mínimo una unidad pedagógica.

Para terminar, hay un sinnúmero de preguntas que surgen a partir del emprendimiento de un proyecto como este, por ejemplo: ¿Qué tan preparados/as y/o interesados/as están los docentes de enseñanza media en Chile en promover y aplicar prácticas pedagógicas como está? ¿Cómo incluir a los/as tutores en el desarrollo saludable de la propia identidad en estudiantes de enseñanza media? ¿Cuál es la relevancia que se le otorga en los proyectos educativos de las escuelas en Chile a la educación sexual integral? Y más. Por esto mismo es que a la hora de establecer proyecciones lo primero a aclarar es que esta propuesta didáctica está pensada para ser implementada en un establecimiento educacional con altos índices de vulnerabilidad, ya que es un espacio en el que se hace importante intervenir y motivar a los y las docentes a hacerse cargo de las prácticas sesgadas y violentas que muchas veces se perpetúan, esto con el fin de evitar sumar otra vulneración a esos/as menores y al mismo tiempo, hacerles reflexionar sobre su propia identidad. Asimismo, esperamos que este proyecto pueda ser aplicado y adaptado en diferentes contextos, pudiendo también servir como insumo para futuras nuevas propuestas que vengán a profundizar en el desarrollo de identidades sanas y libres.

## **Bibliografía**

- Agra Romero, M.X. (2017). Del sexo y del género: epistemología y política. *1616: Anuario de Literatura Comparada*, 7, 87-106.
- Aguado Vázquez, J.C. (2019). Identidad, corporeidad y cultura. Una propuesta conceptual desde la antropología. En G. Giménez y N. Gutiérrez (Comp.). *Las culturas hoy* (pp. 163-194). México: Universidad nacional Autónoma de México.
- Bornand, M. y Martini Armengol, G. (2018). Hacia una educación no sexista: tensiones y reflexiones desde la experiencia de escuelas en transformación. *Revista Nomadías*, (26), 45-67.
- Cedeño Astudillo, L. (2019). Educación y Arte Queer: Una política diversa en la pedagogía de la modernidad. *Revista Espacios*, 40(44), s.p.
- Colás Bravo, P. (2007). La construcción de la identidad de género: enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa. *Revista de investigación educativa*, 25(1), 151-166.
- Cortés-Picazo, L. (2016). “Transgresión de las identidades tradicionales de género mediante la representación gráfica de mujeres protagonistas para videojuegos desarrollada por niños y niñas”. *Arte, Individuo y Sociedad* 28(3), 459-473.
- Da Silva, C., Brancaloni, A. y Oliveira, R. (2019). Base nacional común curricular y diversidad sexual y de género: descripciones. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, 14(2), 1538-1556.
- Fernández de Juan, T. y Hernández Pita, I. (2016). “¿Quién soy?: análisis de los estereotipos de género entre distintas culturas a través de la exploración de sus dibujos e historias”. *Arteterapia* 11, 111-126.
- Duarte Cruz, M.J. y Baltazar García-Horta, J. (2016). Igualdad, equidad de género y feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *CS*, 18, 107-158.
- Follegati, L., Stutzin, V., Troncoso Pérez, L. (2019). Más allá de una educación no sexista: aportes de pedagogías feministas interseccionales. *Revista Pensamiento educativo*, 56(1), 1-15.
- García Sanmartín, P. (2018). Una aproximación a la etiología de la desigualdad de género. *Equidad International Welfare Policies and Social Work Journal*, 9, 145-178.

- Gonzalo Vegas, N. (2012). *La educación artística y el arte como terapia: un camino para construir la identidad del adolescente*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Lopes Louro, G. (2019). Currículo, género y sexualidad. Lo “normal”, lo “diferente” y lo “excéntrico”. *Revista Descentrada*, 3(1), s.p.
- Ministerio de Educación de Chile. (2014). *Educación para la Igualdad de Género, Plan 2015-2018*. Chile: [s.n].
- Ministerio de Educación de Chile. (2017a). *Orientaciones para la inclusión de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en el sistema educativo chileno*. Chile: [s.n].
- Ministerio de Educación de Chile. (2017b). *Enfoque de Género. Incorporación en los instrumentos de Gestión Escolar*. Chile: [s.n].
- Ministerio de Educación de Chile. (2018). *Oportunidades curriculares para la educación en sexualidad, afectividad y género*. Chile: [s.n].
- Ministerio de Educación de Chile. (2019). *Bases Curriculares 3° y 4° medio*. Chile: [s.n].
- Monleón Oliva, V. (2019). “Arte y educación en diversidad sexual. La percepción de la homosexualidad en una clase de 6° curso a través de la técnica del dibujo”. IV Congreso Internacional de Investigación en Artes Visuales ANIAV 2019.
- Montenegro González, C. (2018). Propuesta de didáctica feminista para la enseñanza escolar de las artes visuales: pensar el espacio escolar de otra manera. *Estudios Pedagógicos*, XLIV(3), 289-302.
- Mora Muñoz, J.M. y Osses Bustingorry, S. (2012). Educación Artística para la Formación Integral. Complementariedad entre Cultura Visual e Identidad Juvenil. *Estudios pedagógicos*, XXXVIII(2), 321-335.
- Moreno Vera, J. y Vera Muñoz, M. (2016). “Retrato, autorretrato e identidad en educación infantil”. *Revista Estudios*, 32.
- Moreno Vera, J., Vera Muñoz, M., Quiñonero Fernández, F., Seva Cañizares, F., Aguilar Hernández, B., Pérez Castelló, T. y Soriano López, C. (2016). “QR-Learning: educar en igualdad de género a través del arte”. XIV Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria.
- Platero Méndez, R. (2014). Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 55 -72.

- Pérez, M.C. y Lux, M. (2020). Los estudios de historia y género en América Latina. *Historia Crítica*, (77), 3-33.
- Pérez-Guerrero, V. (2016). “Cuerpo, arte y escuela. El lugar del desnudo femenino en los libros de textos de ciencias sociales”. *Revista Internacional de Filosofía* 5, 323-334.
- Portal Ariosa, M.A. (1991). La identidad como objeto de estudio de la antropología. *Alteridades*, 1(2), 3-5.
- Trujillo, G. (2015). Pensar desde otro lugar, pensar lo impensable: hacia una pedagogía queer [Edición especial]. *Educação e Pesquisa*, 41, 1527-1540.
- Vázquez Santibáñez, M.B. y Carrasco Gutiérrez, A.M. (2017). Género, cuerpo y heteronormatividad. Reflexiones desde la antropología. *Interciencia*, 42(9), 616-622.

## ANEXOS

### Tablas de actividades

#### Unidad 1: Identidades performáticas

Tiempo	Actividad (Descripción general)	Procesos de evaluación
Clase 1 2 hp	Primera sesión de la propuesta didáctica. Se entregan lineamientos generales de las tres unidades y su duración (contenidos, actividades, temáticas a abordar, procesos de evaluación). Se revisan los conceptos de performance y sus características, lo que se entenderá por género e identidad. Se examinan ejemplos de obras de performance en donde se aborde la temática de identidad y género.	- Evaluación formativa. A partir de preguntas guiadas por él/la docente y un ticket de salida se verifica el aprendizaje de la sesión.  - Indicadores. Reconocen la relación entre el concepto de performance y lo entendido por género e identidad. Comparan el rol del género y la identidad en diferentes performances.
Clase 2 2 hp	Se presentan contenidos sobre análisis de obras a partir de su contexto y significado. Se conforman grupos de trabajo para realizar la actividad de la clase, estos grupos deben mantenerse durante todas las actividades de la unidad. Cada grupo realiza un análisis de una obra de performance a partir de su significado (papel de la identidad de género y orientación sexual) y del contexto de su creador/a. La obra a analizar debe ser escogida entre tres opciones expuestas por él/la docente, quien, por otro lado, entregará un formato de tabla para realizar el análisis.	- Evaluación formativa Análisis de obra performática  - Indicadores Atribuyen los antecedentes culturales que influyeron en la performance analizada, desde una perspectiva de género. Generan un análisis de obra de performance, basándose en su opinión personal, su contexto de producción y significados, enfocándose en aspectos simbólicos referentes a su temática.
Clase 3 2 hp	Se trabajan diferentes performances analizando sus procesos y procedimientos, así como criticando los distintos estereotipos que en ella se vislumbran.  Luego, se presentan los diferentes instrumentos de registro de una performance y la relevancia de cada uno de ellos. Además, se presentan ejemplos y se reflexiona sobre los significados y usos actuales de la performance.	- Evaluación formativa Estudiantes responden ticket de salida  - Indicadores Diferencian los procesos e instrumentos de una performance. - Relacionan la performance con diferentes estereotipos de género proponiendo cambios para resarcir aquello.
Clase 4 2 hp	Pensar la performance. Los y las estudiantes comienzan con el proceso de trabajo para realizar una performance con una temática relacionada con la identidad de género u orientación sexual. Deben reflexionar y definir el propósito expresivo, el papel del cuerpo, tiempo, espacio e instrumento de registro. Por otro lado, deben precisar qué aspecto (simbólico, lenguaje visual, etc.) del referente escogido la clase anterior considerarán en su performance.	- Evaluación de proceso Estudiantes realizan guía que les servirá para organizar su performance.  - Indicadores Crean una performance basada en una temática relacionada a la identidad de género u orientación sexual considerando un referente artístico visto en clases.
Clase 5 2 hp	Trabajo en equipo para la creación de su performance. Se resuelven dudas.	- Evaluación de proceso A través de pauta de cotejo se verifica la

		<p>participación de los y las estudiantes</p> <p>- Indicadores Estudiantes trabajan grupalmente Estudiantes se comunican respetuosamente entre sí</p>
Clase 6 2 hp	<p>Exposición abierta a la comunidad Conversación abierta y respetuosa en la que relacionan su performance y la de sus pares con diferentes estereotipos de género proponiendo cambios para resarcir aquello.</p>	<p>- Suma del proceso (Evaluación sumativa) Performance de las y los estudiantes</p> <p>- Indicadores Crean una performance basada en una temática relacionada a la identidad de género u orientación sexual considerando un referente artístico visto en clases.</p>

## Unidad 2: Fotografías del interior

Tiempo	Actividad (Descripción general)	Procesos de evaluación
Clase 1	<p>Las y los estudiantes deben observar diversas obras donde se utiliza el recurso de la cita artística y que cuestionan los estereotipos de género, para luego completar una tabla donde deben identificar elementos figurativos y simbólicos y sus posibles significados.</p>	<p>-Identifican temáticas de género abordadas por distintas obras fotográficas. -Describen los elementos figurativos y simbólicos que aportan a lo temática. -Interpretan posibles significados coherentemente con el análisis de elementos figurativos y simbólicos.</p>
Clase 2	<p>Las y los estudiantes se organizan en grupos (2-5 estudiantes) para elegir una obra y comenzar a realizar diseños y diversos bocetos teniendo presente tanto los recursos y materiales, como la identificación de los estereotipos de género en las obras.</p>	<p>-Diseñan un esquema con bocetos y textos que les permita organizar los materiales y recursos necesarios para la escenografía y los diversos personajes.</p>
Clase 3	<p>Los y las estudiantes deben crear una cita artística utilizando la fotografía y los distintos medios visuales, identificando los estereotipos de géneros presentes en la obra elegida, para luego resignificar y recrear esos estereotipos con una mirada propia y particular. Aquí se presentan los indicadores que serán evaluados en la entrega final.</p>	<p>-Utilizan los elementos del lenguaje visual, materiales y procedimientos coherentemente para enfatizar el propósito expresivo. -Desarrollan ideas novedosas abordando la temática de género. -Crean una cita artística a partir de la identificación de elementos simbólicos referidos a los roles de género, cuestionando y resignificando los estereotipos de género presentes en las obras seleccionadas.</p>
Clase 4	<p>Revisamos y compartimos los avances realizados por las y los estudiantes en cada proyecto, por medio de un diálogo grupal enfatizando una participación activa y respetuosa. En esta clase se lleva a cabo la escenografía y la disposición de los personajes principales para comenzar con los registros fotográficos que posteriormente serán editados y revelados digitalmente.</p>	<p>-Proponen modificaciones y optimizaciones a sus propuestas o ideas, a partir de la retroalimentación de sus pares o docentes. -Justifican los elementos iconográficos presentes en la obra de forma coherente al propósito y temática abordada.</p>
Clase 5	<p>Cada grupo imprime sus respectivos trabajos</p>	<p>-Utilizan materiales de montaje favoreciendo la</p>



	fotográficos para continuar con el proceso de montaje y exposición que se llevará a cabo en las salas de clases durante la siguiente sesión.	presentación de sus obras fotográficas. Disponen de manera equilibrada y armónica sus obras enfatizando el orden narrativo basándonos en el propósito expresivo seleccionado.
Clase 6	Se realiza la exposición final de los trabajos donde los estudiantes deben presentar y compartir sus obras fotográficas con las y los estudiantes.	

### Unidad 3: Tu vida: un libro de artista único

Tiempo	Actividad (Descripción general)	Procesos de evaluación
Clase 1 2 hp	<p>Se indica que en esta unidad cada estudiante deberá confeccionar un libro de artista cuya temática/propósito expresivo, se relacione con los contenidos vistos anteriormente y con la experiencia de cada uno/a en torno a estos conceptos (género).</p> <p>Se presentan contenidos sobre concepto libro de artista y sus características, relacionadas con: propósitos expresivos, formas de lectura, materiales, medios expresivos y referentes. Durante la misma presentación de contenidos, la/el docente realiza preguntas al estudiantado enfocadas en el análisis de ejemplos de libros de artista de acuerdo a las características y criterios abordados.</p> <p>A modo de cierre, se solicita que cada estudiante escriba un texto de entre 5 y 10 líneas sobre algún aspecto relevante en su vida o en la de algún cercano/a en donde se haya visto afectado/a o interpelado/a por una problemática relativa al género (para el libro de artista).</p>	<p>Se evidencia el reconocimiento de las características de un libro de artista a partir de preguntas realizadas por el/la docente durante la clase.</p> <p>Reflexionan sobre aspectos biográficos en donde se hayan visto afectados/as o interpelados/as por alguna problemática de género.</p> <p>Realizan un texto de entre 5 y 10 líneas en donde se evidencien sus reflexiones en torno a experiencias personales relacionadas con una problemática de género.</p>
Clase 2 2 hp	<p>Se revisan ejemplos de formas de trabajar la imagen y texto en un libro de artista, tipos de procedimiento a incorporar (fotografía, collage, dibujo, etc.) y formatos no tradicionales.</p> <p>Se solicita que, para su libro de artista, cada estudiante construya una ficha con la determinación de: propósito expresivo, materiales, formato, procedimientos y referentes (vistos en esta unidad o las anteriores) para la confección de un libro de artista con enfoque de género.</p> <p>En este sentido, es importante señalar que deben tomar en cuenta el texto escrito la semana anterior, puesto que, en la temática de este libro, debe estar presente su visión sobre alguna problemática relacionada con el género en su contexto próximo. Por otro lado, además de lo señalado, pueden considerar el trabajo realizado en las unidades 1 y 2.</p>	<p>Reconocen formas de trabajar texto e imagen en un libro de artista, formatos no tradicionales y tipos de procedimiento a incorporar en ellos a partir de ejemplos mostrados en la clase.</p> <p>En una ficha, establecen propósito expresivo, materiales, formato, procedimientos y referentes para la confección de su libro de artista con enfoque de género.</p>
Clase 3 2 hp	<p>Se revisa el concepto de narrativa visual para la confección de un libro de artista y se presentan ejemplos.</p> <p>Cada estudiante deberá realizar un prototipo de su libro de artista considerando los criterios señalados en la ficha que realizaron la clase anterior.</p> <p>Una vez construido el prototipo, lo socializan con sus</p>	<p>Identifican el significado del concepto narrativa visual aplicado en libros de artista.</p> <p>Diseñan un prototipo de su libro de artista considerando los criterios establecidos en las fichas realizadas la clase anterior.</p> <p>Interpretan significados de los prototipos de</p>

	<p>pares y la/el docente para determinar fortalezas y debilidades. Posterior a ello, pueden comenzar con la confección de su libro de artista.</p>	<p>libros de artista de sus pares a partir de sensaciones, emociones e ideas que les generan. Argumentan juicios críticos sobre los prototipos de libros de artista de sus pares.</p>
<p>Clase 4 2 hp</p>	<p>Se continúa con la elaboración del libro de artista.</p>	<p>Experimentan a través de la investigación artística y su planificación previa, diferentes procedimientos para crear su libro de artista. Expresan ideas personales y propósitos expresivos relacionados con una problemática de género en su libro de artista. Crean un libro de artista original a partir de la investigación artística.</p>
<p>Clase 5 2 hp</p>	<p>Se revisan ejemplos de montaje de libros de artista y cada estudiante experimenta y determina cuál es el montaje más adecuado para su trabajo, considerando los comentarios y sugerencias de sus pares y el/la docente.</p>	<p>Experimentan por medio de la investigación artística diferentes y originales formas de montar sus trabajos terminados para exposición abierta a la comunidad. Evalúan qué montaje es el más adecuado para su trabajo considerando los comentarios y sugerencias de sus pares y el/la docente. Opinan con argumentos sobre el trabajo de sus pares, considerando propósitos expresivos y criterios estéticos pertinentes.</p>
	<p>Exposición abierta a lo comunidad</p>	
<p>Clase 6 2 hp</p>	<p>En la sesión de cierre de la última unidad de la propuesta didáctica, se realiza un ejercicio colectivo de valoración de proyectos a partir de todo el proceso de trabajo y la exposición abierta a la comunidad.</p>	<p>Comparan percepciones previas y actuales sobre temáticas de género. Examinan colectivamente las apreciaciones de los/las asistentes a la exposición. Evalúan el proceso de trabajo realizado durante las tres unidades de la propuesta didáctica. Valoran la importancia del conocimiento sobre problemáticas de género para su propia identidad.</p>